

INSTITUTO DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS DE TABASCO

Informe de Pasivos Contingentes

Con base en lo dispuesto en el Título Cuarto, Capítulo I, artículo 46, fracción I, inciso F) de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en cumplimiento al Capítulo VII, apartado II, Inciso H) del Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable, se informa que el Instituto de Educación para Adultos de Tabasco al 31 de diciembre de 2018, no tiene pasivos contingentes a la fecha del presente informe.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



MTRO. ENRIQUE SOBERANES RIVERA
DIRECTOR GENERAL



L.C.P. BERNABÉ GONZÁLEZ ZAMUDIO
ENC. DE LA DIRECCIÓN DE ADMÓN. Y FINANZAS

CONTABLE